

Comenzó implementación de la Licencia de Conducir Digital en Los Andes

La Municipalidad de Los Andes dio inicio oficial al proceso de emisión de licencias de conducir en su nuevo formato digital, marcando un hito en la modernización del sistema de tránsito. Este avance responde a un proceso liderado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET).

El nuevo sistema, denominado Sistema de Gestión de Licencias Digitales (SGL), busca modernizar el documento, prevenir fraudes y mejorar la fiscalización. Permite que los usuarios puedan portar su licencia no solo en formato físico, sino también de manera digital, directamente en sus teléfonos móviles. Además, el documento cambia de color y ahora será de tono azul.

Por su parte, el administrador municipal, **Carlos Briceño**, valoró el trabajo realizado por el equipo de funcio-

narios municipales: «*Hemos iniciado este trabajo con los funcionarios, quienes fueron capacitados en su momento. Ellos han cumplido a cabalidad este primer día con este nuevo formato, que la verdad nos tiene muy contentos de señalar que hemos cumplido con las exigencias*», afirmó. Añadió además, que actualmente la Dirección de Tránsito se encuentra en trabajos de reacondicionamiento de sus dependencias, «*para cumplir con la modalidad que exige este nuevo sistema, tanto en infraestructura como en mobiliario*».

Ana Zamora fue la primera persona en recibir su licencia en formato digital en Los Andes. «*Lo encuentro increíble, me pareció una súper experiencia, muy rápido, genial la tecnología, que también se puede ver en el celular con la lectura de código QR, así que súper contenta*», cerró.